

ANTE UN CERTAMEN

GRANADA Y LA EXPO- SICION DE SEVILLA

Para hoy se ha convocado en el Gobierno civil una reunión que tiene por objeto, según ya hemos anunciado, constituir un Comité provincial de propaganda para la Exposición de nuestra provincia a la Exposición Ibero-Americana próxima a celebrarse en Sevilla. Sobre tan interesante asunto nos permitimos solicitar la atención de los organismos y entidades que puedan cooperar a que Granada haga un lucido papel en el grandioso certamen que unirá en la referida capital a todos los pueblos iberoamericanos.

Granada debe concurrir a la Exposición de Sevilla y llevar a ella todo cuanto pueda representar el progreso de sus artes y de sus industrias, singularmente de aquellas que tienen un carácter genuinamente granadino. En este orden de cosas, nuestra provincia puede aportar interesantes manifestaciones de su actividad y progreso, poniendo el nombre de Granada en el puesto honroso que sin duda le corresponde. Pero dejemos al futuro Comité la libertad necesaria para desenvolverse en el cumplimiento de las funciones que han de encomendarsele.

Al margen de nuestra concurrencia a la Exposición se plantea con motivo de ese grandioso certamen un problema que deseamos destacar, porque afecta vivamente al interés de Granada. Nos referimos a la enorme corriente de turismo que afluirá a Sevilla de todas las partes del mundo y que después de la Exposición se extenderá por Andalucía y por el resto de España. ¿Qué haremos los granadinos y qué nos corresponde hacer ante ese próximo acontecimiento?

Hemos de pensar seriamente en prepararnos para atraer hacia Granada esa corriente de turismo. Atraerla y, además, preparar nuestra ciudad para la visita de una considerable masa de turistas. Es decir, que nos urge organizar una eficaz propaganda para que desde Granada a Sevilla y desde Sevilla a Granada fluya copiosamente la corriente de viajeros. Y, por otra parte, hay que emprender una intensa labor de urbanismo con el fin de que nuestra capital se presente ante el mundo iberoamericano con el aspecto decoroso que corresponde a una ciudad prestigiosa.

Hay mucho por hacer en materia de urbanismo; pero no creemos que sea necesario escribir un nuevo índice de nuestras necesidades más urgentes. Importa, sin embargo, oír el caso concreto del Albayzín, el barrio pintoresco y sugerente, cuyo estado de abandono nos impide recomendar su visita a ningún viajero. El Albayzín ofrece a la contemplación del turista los más sorprendentes encantos; pero hay que velar por su limpieza y por su urbanización con más esmero que hasta hoy.

En una palabra: hemos de prepararnos con motivo de la Exposición de Sevilla para la atracción y desarrollo del turismo. Y en este orden de cosas hay muchos interesantes problemas que resolver.

EN LA DIPUTACION

LA COMISION PROVINCIAL CELEBRA SESION Y ADOPTA NUMEROSOS ACUERDOS

A las doce de la mañana última celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Fernández Sánchez Puerta a los señores López Zayas, Carrillo, Figueroa, Ruiz de Almodovar, Jiménez Sánchez y García Ruiz.

ACUERDOS ADOPTADOS

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Igual acuerdo aprobatorio recae en la distribución de fondos formada por la intervención provincial para Agosto próximo y en las nóminas por abono de estancias de los menores sujetos al Tribunal de niños en distintos establecimientos y correspondiente al mes de Junio último.

Se acuerda que la Sociedad de Tranvías abone las estancias causadas en el Hospital por el obrero lesionado Francisco Gómez Martín; que Miguel Morales abone las que causó el también obrero Francisco Puche; y cancelar las causadas por José Alvarez.

Se concede un plazo al administrador del duque de Gor para probar sus alegaciones respecto a que no le corresponde abonar las estancias causadas por el obrero Antonio Castillo.

Se aprueban diversas facturas de gastos hechos u objetos adquiridos por los Hospitales y demás establecimientos provinciales.

Queda enterada la Comisión de que el conde de las Infantas da las gracias por el acuerdo laudatorio adoptado por la Corporación provincial respecto a haber visto con simpatía las gestiones que dicho señor realiza en pro de la conservación de los monumentos granadinos.

Se aprueba un certificado y relación valorada de las obras realizadas por el contratista don A. Vera, en los kilómetros 5 al 9 y 30 al 37 de la carretera de Granada a la de Vilches a Almería e importante 10.096 pesetas.

También se aprueba otro certificado de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Orce en el camino vecinal de dicho pueblo a María, importante 7.182 pesetas 93 céntimos, y que se abone dicha suma al referido Ayuntamiento.

Se aprueban facturas de don Luis Rivo por servicios de automóviles prestados a la Diputación en la siguiente forma: de 1.009,05 pesetas y 1.004,55, por servicios en las carreteras provinciales en los meses de Abril y Mayo; de 764 pesetas 90 céntimos y 963 pesetas 60 céntimos, por los prestados en dichos meses en caminos vecinales, etc.



La señora (a la izquierda).—Después de su comportamiento no creo que me pida usted certificado. La cocinera.—No, señora. Me basta con un retrato de la familia.

de 636 pesetas 50 céntimos, por los indicados servicios prestados a la Corporación provincial en los meses de Mayo y Junio últimos.

Se acuerda devolver a don Luis Rivo la fianza de mil pesetas que constituyó en la caja provincial para responder o garantizar el servicio de automóviles a la Diputación.

Se autoriza al arquitecto señor Wilhelm para que redacte el proyecto de construcción de un cementerio nuevo en Pinos Puente.

El presidente de la Diputación de Sevilla contesta que dicha Corporación no puede ofrecer cantidad alguna para la construcción del itinerario Sevilla-Granada, perteneciente al circuito de firmes especiales, y la Comisión queda enterada.

Se aprueba un presupuesto 2.965 pesetas para adquirir material de campo con destino a la dirección de las obras de la Leprosaria.

Se eleva a definitiva la adjudicación hecha de suministros con destino a los establecimientos de la Beneficencia: del lote 6, a don Luis Gómez; del lote 10, a dicho señor; del lote 15, a don Miguel Heras; del lote 21, a don Manuel Pérez; se desestima la reclamación presentada por don Luis Gómez, contra la adjudicación del lote 15, y se declara desierta la subasta en cuanto a los demás lotes.

Se adoptan otros acuerdos de trámite y escaso interés.

Acuérdase devolver la fianza a varios contratistas que fueron de viveres a los establecimientos.

Se aprueba el acta de reconocimiento de niños en lactancia externa, y concesión de premios de cinco pesetas para el mes de Agosto a varias nodrizas.

Se nombran enfermeras del hospital de San Juan de Dios a Teodora Salinas y Josefa Villalva.

Marcelino Sánchez pide el traslado de su hermano Francisco, desde el Manicomio de San José, de Cienfuegos, al de esta capital, o siga allí, abonando esta Diputación las estancias que cause, por ser este provincia; y la Comisión acuerda pasar este asunto a la ponencia de Beneficencia.

NUEVOS MEDICOS

Se da cuenta del resultado del concurso de provisión de cuatro plazas de médicos de guardia del hospital de San Juan de Dios.

Se lee la propuesta del Tribunal, nombrando para las referidas plazas a don José Martín Vivaldi, don José Vida, don Juan A. Pulgar y don Bonifacio Sánchez Córtez.

Respecto a los otros dos opositores don M. Montilla y don Plácido Blanca, lamenta el Tribunal no haya más plazas a adjudicar, pues han hecho también muy brillantes ejercicios.

En el mismo sentido usa de la palabra el señor Jiménez Sánchez, y cree debe compensarse a estos señores, acordándose que si durante cinco años quedasen algunas vacantes de médico de guardia, las ocupen dichos señores. Se acuerda de conformidad; se dan las gracias al Tribunal que ha actuado, y se acuerda pagarles las dietas y conceder 100 pesetas de gratificación al oficial del Negociado señor Treznado, por los trabajos que ha prestado en estas oposiciones.

DELINEANTES

Se da cuenta del resultado del concurso para cubrir dos plazas de delineantes; una para la sección de vías y obras, y otra para construcción civiles. Se han presentado nueve solicitantes; los señores don Alfonso Sánchez Ibáñez, don Juan Montero, don Enrique Fejardo, don Juan Moles Ventura, don Julio Mora, don Manuel López Bueno, don Mariano Calleja, don Eduardo Rosende y don Julio Velasco.

Se nombra delineante de vías y obras a don Julio Mora, y pasa a estudio de la ponencia de Personal la propuesta de delineante de construcciones civiles.

OTROS ASUNTOS

Se concede un objeto de arte para los Juegos Florales que organiza el Ateneo de la Isla Cristina.

Se acuerda sumarse al proyectado homenaje que la Sociedad Económica organiza en honor de don Juan L. Rubio Pérez, y designar al señor García Ruiz para que represente a la Corporación en este asunto.

Se autoriza al presidente para que libre los gastos que produzca el sostenimiento de la colonia del Hospicio en Almuñécar.

FELICITACIONES

Por último se acuerda telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y al alto Comisario, enviándoles efusiva felicitación por la ocupación total de nuestra zona en Marruecos y terminación de la campaña.

VIDA MOTRILEÑA

Reunión del pleno del nuevo Ayuntamiento

LA DISTRIBUCION DE AGUAS ENTRE MOTRIL Y SALO-
BREÑA. EL PRECIO DE LA CAÑA DE AZUCAR

En la mañana del día 12 tuvo lugar la reunión del primer Pleno que celebra el nuevo Ayuntamiento. Asistieron la mayoría de los señores ediles que componen la Corporación municipal.

Hizo uso de la palabra el alcalde señor Castillo, honrándose con presidir por primera vez la Corporación municipal. Entendiendo un deber suyo dar a conocer a sus compañeros sus ideales políticos, manifestó que nace ahora en la política, y que quiere definirse bien para que siempre pueda comprobarse cuáles fueron sus primeros pasos en la vida política.

Recordó la fecha del 13 de Septiembre de 1923, memorable para todos los españoles, y especialmente para él, terminándose la persecución de que era víctima, por parte de las autoridades del antiguo régimen y obediendo justa satisfacción de sus pretensiones, expuestas ante las autoridades del nuevo Gobierno.

Hizo un extenso elogio del excelentísimo señor gobernador civil don Antonio Horcada Mateos, que ha inaugurado varias obras de nuestra comarca, y del delegado gubernativo señor Serrano Montaner, recordando los triunfos de éste como presidente de la Diputación de Aguas.

Elogió la Asamblea verificada, manifestando sus deseos y esperanzas de que ella señale el punto de partida de una nueva época de buen gobierno, orden y moralidad y un nuevo Motril, que contemple lo grande de sus más caras aspiraciones.

Propuso a los reunidos, que como primera manifestación de la labor que había de realizarse, se hiciera un acto de público agradecimiento a cuantos cooperan a la regeneración española, a cuyo fin puso a la consideración de todos su iniciativa de dar el nombre de plaza de Primo de Rivera a la actual plaza de la Constitución, lo que fué acordado.

Después dió cuenta de su incompatibilidad como médico titular para ejercer el puesto de alcalde, y que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento municipales, solicitaba del Ayuntamiento se le concediera la excedencia durante el tiempo de su gestión, renunciando a su sueldo en beneficio del Ayuntamiento, quien podría dedicarlo a obras caritativas, sin perjuicio de seguir prestando sus servicios como médico en el distrito que se le tiene asignado. El Pleno, conforme con las manifestaciones de don Carlos Castillo, acordó la excedencia solicitada.

Por último, el alcalde requirió nuevamente a sus compañeros para que le presen-
taran la necesaria cooperación para el bien de Motril.

El concejal don Gerardo Trujillo Hernández habló brevemente para dar las gracias al señor Castillo por su desprendimiento, solicitando constase en acta un voto de gracias por la donación hecha de su sueldo, lo que fué acordado.

Dióse lectura a una carta del teniente de alcalde don Fernando Moreu Díaz, excusándose del cargo por razón de sus muchas ocupaciones, acordando el Pleno tomarla en consideración.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la reunión del Pleno municipal.

Con la asistencia del presidente del Sindicato de Riegos de Salobreña don Gonzalo Rufino; dos vocales de la Junta del mismo; el alcalde de la acueducto de Motril don Cecilio Barranco Reyes, y fuerzas de la Guardia civil, por el notario de esta ciudad, don Caetano Ochoa Martín, procedióse a extender un acta de reconocimiento de la regularidad y buen orden con que diariamente viene efectuándose el reparto de las aguas del río Guadalquivir entre los pueblos de Motril y Salobreña.

Llévase a cabo las operaciones necesarias para asegurar en adelante la desaparición de toda clase de dudas referente a la acostumbrada y equitativa distribución de las aguas entre las vegas de ambos pueblos interesados.

Después de la importante reunión celebrada en el Sindicato Agrícola Católico de Nuestra Señora de la Cabeza, a consecuencia de la cual elementos de la Junta directiva de este Centro visitaron al alcalde de esta ciudad, las gestiones en favor de la mejora del precio fijado por los fabricantes están en suspenso.

Esprábase con interés el resultado de las gestiones que don Carlos Castillo Torres efectuara cerca del señor gobernador civil, para seguir adelante la justa campaña emprendida.

Asegúrase que los fabricantes piensan acceder, en parte, a las legítimas pretensiones de los labradores, elevando el precio de la arroba de caña de azúcar en cinco céntimos. Esta mejora sería muy estimable, pero no resolvería absolutamente el conflicto, toda vez que con esta subida no lograrán los agricultores recarsarse de los gastos y obtener el beneficio más indispensable: atender cuidadosamente las necesidades de la próxima cosecha.

De todos modos, esperamos que el problema se resuelva conforme el derecho y la razón de los labradores reclama, y alentamos al Sindicato Agrícola a que conti-

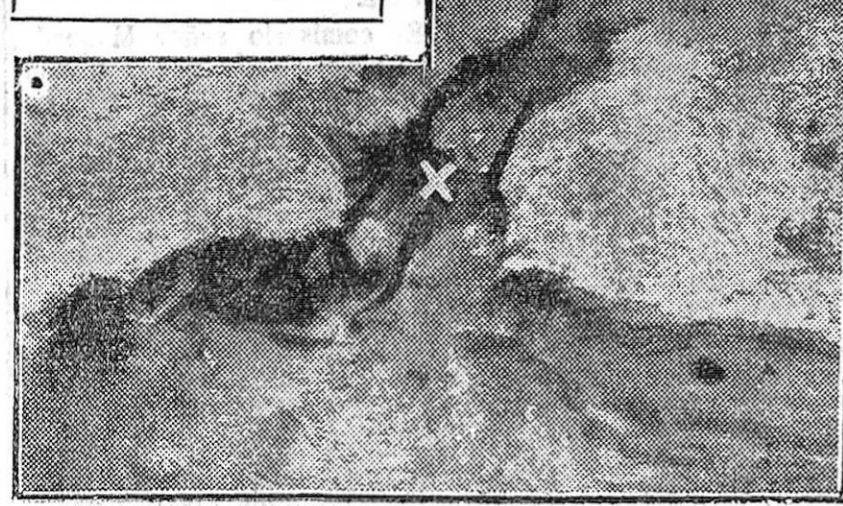
núe tan plausible campaña, sin desalentos ni desmayos. Cuento con nuestra decidida ayuda.

Van llegando las numerosas familias que pasan el estío en las playas motrileñas. Tanto la hermosura de nuestro pueblo y la belleza incomparable de la naturaleza que le rodea, como los alicientes y comodidades que se encuentran en El Valadero, hacen que cada año sea mayor el número de veraneantes.

Hay viviendas confortables, instalaciones veraniegas, y medios cómodos y rápidos de transporte entre Motril y dicho añojo. Todo esto hace muy apropiada nuestra costa para la estación veranal de las familias. Este año se proyectan sugestivas fiestas, en el mes de Agosto, para esparcimiento y recreo de la colonia veraniega, y estas distracciones, unidas a los encantos que ofrecen estas pintorescas costas y a la agradable temperatura que se disfruta, lograrán indudablemente dejar satisfechas las esperanzas de tranquilidad y saludable paréntesis, que anima a todo buen veraneante.

EL CORRESPONSAL

Espantosa tragedia



MADRID.—La zanja abierta en el paseo del Comandante Fortea, donde por el desprendimiento de un bloque de tierra murieron sepultados tres niños y otros resultaron heridos.

El incendio de Santafé

Laudable conducta de una pareja de la Guardia civil

Se ha comunicado al gobernador el siniestro ocurrido en Santafé, en finca del diputado don José Carrillo de Albornoz, y del que dimos cuenta a los lectores en nuestro número del martes 12.

Tenemos noticias de que tan pronto como en el puesto de la Guardia civil, establecido en Chauchina, supieron lo que ocurría, el digno cabo, comandante de dicho puesto, don José Almanza, en unión del guardia Melero, con una diligencia digna del mayor encomio, se dirigieron al lugar siniestrado, distante cinco kilómetros, haciendo cargo inmediatamente de la dirección de los trabajos de extinción con sus acertadísimas disposiciones, y con lo que es más meritorio aun, su intervención personal en incansable, arriesgado y eficaz trabajo, en el que permanecieron más de 24 horas, no retirándose hasta dejar localizado el fuego.

Tenemos también referencias de que tanto las personas presentes como las que de estos hechos tuvieron conocimiento, tributan sus más calurosos elogios a tan beneméritos guardias que de tan excelente manera se enaltecen y al Cuerpo a que pertenecen.

Por tan laudable conducta bien merecen una recompensa.

Ecós de sociedad

La casa Muñoz Hermanos, en su departamento de peluquería de señoras, ofrece a su distinguida clientela ondulación Marcel y al agua, lavados de cabeza al seco, corte de pelo a lo griego, último modelo.

Tintes en todos los colores y aplicación de Camomila Intes; señoría manicura procedente de un establecimiento de Barcelona.

Riguroso el derecho de admisión. Plaza de la Mariana, 15.

—Viniere de Málaga: don Alberto España, Mr. Walter Murjer y don Manuel Córdón Jiménez.

VIDA DEPORTIVA

El triunfo de Paulino en América

Condiciones físicas de los contendientes

En otro lugar de este número encontramos nuestros lectores interesantes detalles sobre el combate Lizardun-Wills, que tan resonante éxito ha proporcionado a nuestro famosísimo compatriota.

El match, que ha tenido lugar en Brooklyn, era para Paulino el momento más difícil de su gloriosa carrera. Del resultado de esta sensacional lucha dependía su porvenir pugilístico.

Cuando Lizardun marchó a América llevando como bajejo el título de campeón de Europa, conquistado tras de hacer gala de sus puños formidables, los «padres del box» en la Meca pugilística advirtieron su llegada, no sin recelo, por el peligro que para ellos encerraba el que les arrebatasen el cetro que siempre tuvieron en sus manos.

Y aunque sabido es el escaso valor que allí se concede a los títulos viciopcontinentales, las fuerzas llamadas que con los combates de Cuba hiciera con O'Grady y Pío, aún admitiendo en su juzgado, los nombres de los vencidos, fueron tan energías, que produjeron eco en el ambiente pugilístico norteamericano.

Por eso a su llegada al continente hubo la consiguiente prevención, predominando

el justo criterio de hacer demostrar el real valer de Paulino sobre los rings americanos, la ladina política de entorpecer su marcha, favoreciendo el contratiempo que le hiciera imposible seguir su carrera.

Las habilidades un poco fuera del terreno legal, del viejo Homer Smith, la comaditad de Hansen y la técnica de Tom Heeney, cayeron frente a los puños del vasco, movidos ya, no en desordenada acometividad, sino respondiendo a un principio de técnica depurada.

Y ahora, la derrota de Harry Wills.—«La pantera negra», como le llaman en el mundo deportivo—ha proporcionado a nuestro compatriota su más resonante triunfo.

Harry Wills, el que por tanto tiempo fué pesadilla de los americanos, que temían verse heridos en lo más íntimo de su propio orgullo, por el negro, como anteriormente lo fué el viejo Homer Smith, la comaditad de Hansen y la técnica de Tom Heeney, cayeron frente a los puños del vasco, movidos ya, no en desordenada acometividad, sino respondiendo a un principio de técnica depurada.

En sus últimos combates contra Weinert y Floyd Johnson, en los que se mostró soberanamente superior, y más tarde contra Bailely y Firpo, quedó patente, sobre todo en el que contra el argentino efectuara, el gran dominio que de los trucos pugilísticos posee.

He aquí las condiciones físicas de los contendientes:

	Uizardun	Wills
Talla	1,785	1,92
Envergadura	1,95	2,18
Cuello	0,47	0,44
Pecho	1,11	1,14
Cintura	0,84	0,85
Muslo	0,60	0,63
Pantorrilla	0,40	0,44
Biceps	0,36	0,44
Antebrazo	0,37	0,36
Edad	28	35
Peso	93,150	99,208

GRAN REVISTA DE MODAS

«La Moda Práctica»

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

El homenaje a don Juan L. Rubio Pérez

IMPORTANTE REUNION PRELIMINAR

En la tarde de ayer, a las seis y media, fué en el salón principal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País la reunión de principales entidades granadinas para tratar del homenaje, iniciativa de dicha Sociedad, al ilustre patriota granadino don Juan López-Rubio Pérez, con motivo de la celebración del centenario de su natalicio.

Como ya es sabido, y dijimos oportunamente, cuando dimos cuenta de la sesión del certamen que celebró la Económica en las pasadas fiestas del Corpus, la referida Real Sociedad acordó hacer suyo un trabajo del socio que fué don Antonio Guglielmi Arenas (q. g. h.) sobre los medios para celebrar el dicho centenario.

Y la reunión convocada era para dar cuenta del pensamiento, trazar el programa a que debe ajustarse el homenaje y nombrar el organismo ejecutivo que ha de llevar la dirección efectiva de los trabajos.

LOS QUE ASISTEN

Fué muy importante la reunión convocada, pues que a ella asistieron las autoridades, representaciones de las Cámaras de Comercio, Agrícola, de la Propiedad Urbana, Corporaciones, entidades, agencias, Prensa, etc., etc.

Ocupó la presidencia el gobernador civil, don Antonio Horcada, teniendo a su derecha al alcalde de Granada, marqués de Casablanca; el diputado provincial don Tomás García Ruiz y al vicerrector de la Universidad y presidente de las Cámaras Agrícola y de la Propiedad Urbana, marqués de Ruchena, y a su izquierda al teniente coronel de Artillería don Leopoldo Cabrera, en representación del gobernador militar; al director de la Real Sociedad Económica, don Pascual Nájera y al presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Leyva Narváez.

Entre las numerosas personalidades que vimos allí, recordamos a don Enrique Gómez Buitralla, don Antonio Ortega Molina, don José Garzón Rodríguez, don José Carrillo de Albornoz, don José Novat Peña, don José Bertuchi, don José Núñez de Alarcón, don Miguel Álvarez Salamanca, don Alfonso Izquierdo y demás señores de la Junta de Gobierno y profesores de la Económica, don Miguel López Sáez, por la Azucarera Nueva Rosario; don M. Rojas y demás señores representantes de las demás Azucareras; don Miguel López Luque, don J. Abril, don Manuel Guzmán, don Juan Leyva Alham, por el Circulo Mercantil Comercial; don Francisco Acosta Inglot, don José Gómez Tortosa, D. J. Vida, concejales y secretario del Ayuntamiento de Pinos Puente, don Juan Nacle, don Santiago Oliveras, don Juan Luis Díaz Tortosa, don José Blasco Reto, don Juan L. Rubio Olivau, don Antonio Molina de Haro, don Rafael Pitos Rodríguez y otros muchos señores que sentimos no recordar.

EL SENOR NACHER

El gobernador civil abre la sesión, y reglamentariamente el director de la Real Económica don Pascual Nacher explica el objeto de la reunión.

En cálidos párrafos hace un cumplido

ADHESIONES

El secretario, don Miguel Pizarro, da lectura a las adhesiones recibidas.

Son éstas del Ayuntamiento de Pinos Puente, de la Sociedad General Azucarera (carta del presidente señor Sánchez Toca), del señor Cremades y demás Azucareros presentes al acto, leyéndose la opinión de uno de estos señores representantes de que debe llevar la iniciativa de homenaje la Asociación de fabricantes de Azúcar.

Los también de señor Pizarro una carta de don Natalio Rivas refiriéndose al homenaje en párrafos de sentido elogio al señor Rubio; otra carta del duque de San Pedro de Galatino en iguales términos y con párrafo de especial recuerdo para don Manuel Rodríguez Acosta de Palacios (q. g. h.), de don Manuel, don José y don Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, de don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, del alcalde de Guadix y de don Eduardo Mendoza, que al sumarse en carta al homenaje, expone su criterio de que debe sustituirse el nombre de la Gran Vía de Colón por el de calle Rubio-Pérez.

HABLA EL ALCALDE

Se abre discusión para oír opiniones sobre el proyectado homenaje.

El marqués de Casablanca se suma al homenaje elogiando al señor López-Rubio y su obra; tiene párrafo para elogiar la Gran Vía, arteria principal de la vida y tránsito de la ciudad. Como labrador, también ha podido ver cuánto ha mejorado la industria, la agricultura y el comercio por la

(Continúa esta información en 3.ª plana)

Torres y López Hermanos

Gran Vía, 46.-GRANADA

MOSAICOS - TUBOS

AZULEJOS-CEMENTOS

TELÉFONO, número 142

MATERIAL SANITARIO

RTIRO OBRERO

El escalafón en los delegados

Incidentalmente, tocábamos en nuestro anterior artículo un extremo tan importante, como sin duda alguna lo es: el «escalafón» en los delegados de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión. Hoy, un caso, cuya resolución no sabemos si fué con anterioridad o posteriormente a su aparición, nos invita—como otros muchos, más o menos análogos—a insistir en tal punto, muy especial para el futuro desenvolvimiento de la Previsión Social, especialmente en su faceta Retiro Obrero.

El caso de referencia ocurre en la risueña e histórica ciudad de Loja, donde la Parca fiera, con su fatídica guadaña, siega de un delegado la vida, y cuando sus humanos restos apenas aún por la tierra en su seno han sido recibidos, empujase—en la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental—a recibir escritos solicitando vacante. Los aspirantes—que se acercaban a cuarenta—eran personas de cierta cultura, honorabilidad y solvencia, exigibles a todo el que dignamente haya de ocupar una Delegación.

Mas a estas condiciones—imprescindibles hoy—había que exigir otra que la importancia de la Delegación hacia irremediable; aludimos al «entrenamiento» en la vasta y árdua misión confiada al delegado. Ella en todos fallaba, y en consecuencia la acertada elección se hacía difícil, si no imposible. Había, sin embargo, la petición u ofrecimiento de un funcionario de la Caja, y ante ello no vacilóse y éste fué elegido.

Mas tal procedimiento ¿es el que debe imperar y subsistir? Rotundamente debemos negarlo, pues ello no sería el medio de premiar méritos ni de alentar la positiva y abnegada labor del delegado, que fácilmente vislumbraría la posibilidad de un funesto y denigrante «favoritismo», favoritismo que de paso llevaría consigo la falta de entusiasmo y fe, en esa especie apostolado, que aquí, por amor a la Previsión Social, se impone, y los efectos bien pronto serían notados por las Cajas, pues no hay que olvidar que lo que no consiguen en sus demarcaciones—los delegados no lo alcanzan en los feligidos destellos de

TAURINAS

VARIAS NOTICIAS

Paco Perellá ha firmado últimamente las siguientes corridas: 24 Julio, en San Fernando; 31, Barcelona; 15 y 16 Agosto, en Játiva; 21, Barcelona; 4 Septiembre, Zaragoza y 8 en Utrera.

Granero tomó la alternativa el 28 de Septiembre de 1926 en Sevilla, de manos del Gallo, cedándole el toro «Doradito» de Concha y Sierra.

En Barcelona debutó el 4 de Abril de 1920 (el mismo día que cumplía 18 años), en la Monumental, con Ginesillo, Amorós y Pouly y toros de Hernández.

La primera corrida que toreó en dicha plaza fué el 13 de Marzo de 1921, en la Monumental, con Chicuelo y Josecito de Málaga, toros de Santa Coloma.

Y la última, el 2 de Abril de 1922 en las Arenas, con Chicuelo y Marcial Lalande, toros de Concha y Sierra.

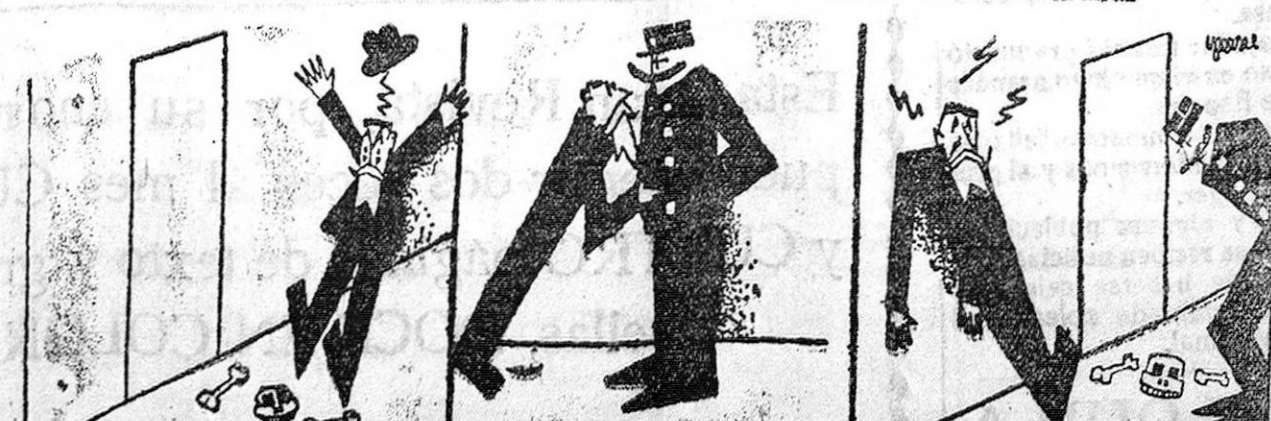
Lee y todos los días «El Defensor»

EL DEFENSOR DE GRANADA

DOS EDICIONES DIARIAS

Suscripción: Dos ptas. al mes

QUIEN ESPERA... LA ENTREGA



—¡Cielos! —¡Es, sin duda, una mujer desca-
tada. —No. Seguramente es el esqueleto
de alguien que esperaba que el portero
quisiera abrirle.

INFORMACION TELEFONICA

La falsificación de billetes y timbres del Estado

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

EL TRIUNFO DE PAULINO UZCUDUN

España en Marruecos

Interesantes detalles de las investigaciones practicadas por la policía. Entre los detenidos figura un célebre falsificador de Granada

Madrid 14

El día 14 de Mayo último el gobernador civil de Alicante hizo saber que tenía noticias de que existía una falsificación de timbres del Estado en dicha capital e interesaba enviar personal de policía especial desconocido en la población, a fin de que practicara investigaciones.

Seguindo dichas instrucciones, fueron enviados a Alicante el jefe de brigada señor Villalón y varios agentes.

Estos, tras largos trabajos de investigación, consiguieron detener a Diego Sánchez y su mujer Carmen Lozano, Antonio Norte, Francisco Sirvent, Jose Tarón y Francisco Kin (a) Quito.

Estos últimos eran socios capitalistas de Diego Sánchez.

Los sellos eran expendidos por Mariano Salido, Martín Bautista, María Franco, Rafael Perelló, Ramón Espinar y José Delgado, dueño este último de la cueva de Ondón de Nieves, donde se había instalado la maquinaria.

Practicados registros en los domicilios de los detenidos, fue encontrada abundante correspondencia, que probaba la existencia de la falsificación.

En Murcia los agentes también practicaron importantes investigaciones, que dieron por resultado la detención del banquero José Miralles, Ricardo Rostan y su querida Anita Robles y Cristóbal Beida, hojalatero que fue instalado cerca de la casa en que vivían los falsificadores, para que hiciera ruido mientras aquellos trabajaban en la falsificación.

La policía también practicó averiguaciones en Callosa del Segura, donde fueron detenidos Rafael y Jose Alcuia.

Después el juez especial que entendía en el asunto se trasladó a Madrid, continuando las diligencias.

Ante el comparecieron José Sánchez Hidalgo y otros detenidos, dando la pista de otros complicados.

El jefe de la brigada móvil, señor Maqueda, envió a dos agentes a la calle de Ferraz, donde sospechaba habitaban otros falsificadores.

Los agentes se personaron en la casa, pero sólo pudieron tomar la relación de los vecinos.

Entre éstos figuraba Fernando Reyes Luna, que en 1917 fue detenido en Granada como falsificador de billetes y condenado por aquella Audiencia.

Consultado el nombre en los archivos de la Dirección de Seguridad, en donde constaba estar procesado y declarado en rebeldía por asuntos análogos.

En la calle de Ferraz la policía se enteró de que Fernando Reyes había salido con su esposa y sus hijos para lugar desconocido.

Un mozo de cuerda dió algunos datos sobre el paradero de Reyes. Dijo que éste había marchado a la finca de Cuatro Ojos, en término de Alcantarilla.

Recordó que en alguna ocasión le enviaron a él con recados a un hotel de la Ciudad Lineal.

Los agentes, con la autorización del juez volvieron a la casa de Reyes, en la calle de Ferraz, y decastrando las puertas entraron en la vivienda, donde practicaron un numeroso registro, sin encontrar más que algunas cartas y documentos de escaso interés.

Después se dirigieron a la Ciudad Lineal, para vigilar el hotelito de la calle de Arturo Soria, número 30, que tenía alquilado Fernando Reyes.

Al acercarse los agentes, vieron en la casa numerosas personas.

La policía decidió penetrar, y al llamar en la puerta salió a abrirles un hombre elegantemente vestido.

Tras de inquirir algunos datos sobre los presentes, la policía se dió a conocer y procedió a la detención de cuantos se hallaban en el hotel.

Mientras unos agentes conducían a los detenidos a la Dirección de Seguridad, otros procedieron a practicar un registro en la casa.

En los sótanos fue encontrada una maquinaria cubierta con una arpillera, y en algunos cajones gran cantidad de billetes de 500, 100 y 50 pesetas y algunas tarjetas remitidas de Buenos Aires.

En otras habitaciones, los agentes se incautaron de algunos útiles de falsificación.

Después cuatro de los policías quedaron vigilando en los alrededores del hotel, para observar si alguien intentaba entrar en él.

Al amanecer vieron acercarse a un individuo, que después de mirar por las ventanas abiertas, intentó penetrar en la casa.

La policía procedió seguidamente a su detención.

Interrogado, dijo llamarse Juan García Casanova, comandante de Infantería de la escala de reserva.

En la Comisaría declaró que él no conocía a nadie de los que habitaban la casa y que pasó por allí casualmente, mirando por las ventanas por simple curiosidad.

Varios agentes se trasladaron a Carabanchel para practicar un registro en la calle de las Animas, donde vive dicho comandante, que dió por resultado el hallazgo de billetes de distinto valor, un resguardo del Banco de España a nombre de Juan García Casanova y doce tintas de la Denda por valor de 16.500 pesetas.

En otra habitación se encontraron mas billetes y documentos importantes.

Ante el juez especial comparecieron anoche Fernando Reyes y José María Pedrajas, los cuales hicieron nuevas declaraciones.

Reyes manifestó que en el hotel de la Ciudad Lineal se reunían Montoro y Pedrajas, tratando de formar una sociedad para falsificar billetes y cuyos beneficios repartían por partes iguales.

A tal efecto, adquirieron los útiles y comenzaron a falsificar billetes de la serie D y de la emisión de 30 de Junio de 1906.

Reyes se encargó de la confección y tirada de los billetes, mientras sus compañeros se dedicaban a darle circulación.

El negocio marchaba prósperamente, llegando a falsificar 3.500 billetes de la serie D, de los cuales dice solamente 1.500 se pusieron en circulación, pero los 2.000 no quedaron terminados.

Añadió Reyes que en Alicante conoció a Rafael Alenda y José Miralles, que residían en Callosa del Segura.

En vista de la imperfección con que se elaboraban los billetes, propusieron al declarante falsificar timbres del Estado, a lo que este no accedió.

Sin embargo, se cree que Reyes no ha dicho la verdad, pues sin duda falsificaron mayor cantidad de billetes a juzgar por los botes de tintas que se han encontrado vacíos.

Lo que no ha sido posible encontrar todavía los clichés que se utilizaron para fabricar los demás billetes.

El comisario señor Maqueda, hoy, sospechando que el comandante García Casanova hubiera arrojado los demás billetes a un pozo en su casa en la calle de las Animas, en Carabanchel, a tal efecto pidió al parque de incendios enviara obreros para proceder al desagüe del pozo.

Pero este trabajo no se ha podido llevar a cabo hoy, por carecerse en el parque de los aparatos necesarios para tal operación, que ha sido aplazada hasta mañana.

Se sospecha que dentro del pozo se encuentran los 2.000 billetes de 100 pesetas de la serie D que faltan.

Esta noche se estableció un caero entre los detenidos en Madrid y los de Alicante.

El jefe de Policía, don Valeriano Valle, es quien lleva la dirección de tan importantes investigaciones, y cuya actuación está siendo muy elogiada.

Se ha dispuesto que los detenidos Javier Montero, Fernando Reyes, José María Pedrajas y el comandante don Juan García Casanova, sean trasladados a Alicante, donde se efectuarán otras diligencias, a las que se atribuye gran importancia.

La reforma de la ley de Funcionarios

Madrid 14

El ministro de Instrucción reunió hoy a la Comisión encargada del estudio de la reforma de la ley de Funcionarios.

Continuó el estudio de la ponencia relativa al régimen transitorio que habrá de aplicarse a los actuales funcionarios.

Se suprimió el coeficiente de moneda depreciada

La «Gaceta» publica un real orden disponiendo dejen de percibir las Aduanas el coeficiente por moneda depreciada aplicado a los productos originarios de Portugal.

En la otra nota se dice que no se inclina el Gobierno a los autobombos, y que, por esta causa, la conquista de Alhucemas, la consolidación de la Denda y otros

éxitos, y ahora el magno suceso de la terminación de la campaña de Marruecos con la sumisión de los rebeldes, no han tenido la repercusión que se merecen.

Alude a la reparación de fuerzas, y declara que de esto se hará ahora si encio, por razones de patriotismo, que no conviene hacer públicas.

Dedicó grandes elogios al alto comisario y a las fuerzas de mar y tierra, que han llevado a feliz término las operaciones.

Visita a Callejo

El rector de la Universidad Central, D. Luis Bermejo, visitó hoy al ministro de Instrucción, señor Callejo, para hablarle de los nuevos pabellones de la Universidad.

El príncipe de Asturias

Esta mañana llegó en automóvil de la Granja el príncipe de Asturias, que esta tarde asiste a la corrida de la Prensa.

La firma del tratado con Cuba

Mañana a las doce se firmará en el ministerio de Estado por los representantes diplomáticos de España y Cuba el tratado comercial concertado entre ambas naciones.

La fiesta del 14 de Julio

En la embajada de Francia se ha celebrado el tradicional acto con motivo de la fiesta nacional del 14 de Julio, asistiendo la colonia francesa.

El embajador francés pronunció un discurso en el que hizo grandes elogios de España.

Aludió a la terminación feliz de la campaña de Marruecos y al problema de Tánger.

De París y algunas poblaciones de España se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado con la acostumbrada solemnidad la fiesta nacional.

SE ALQUILA

un buen piso de altura y agradable temperatura en los Carmenes de Gadeos, carretera Nueva del Parque, a dos kilómetros de la capital. Darán razón, Cuesta del Progreso, núm. 1, 3.º

El incansable bailarín Nicolás

Zaragoza 14

La actualidad la constituye estos días el célebre bailarín Nicolás, en el teatro Parisiana, donde empezó ayer el concurso de baile de resistencia.

Nicolás lleva 30 horas bailando, habiendo perdido dos kilos de peso y aumentado cuatro pulsaciones y descendido su temperatura.

El gobernador envía cada día un médico a reconocerlo, para ver si sigue en condiciones de continuar bailando.

Por el teatro Parisiana desfilan infinidad de público de día y de noche para ver al incansable bailarín.

Una excursión originalísima

Zaragoza 14

Se comenta mucho el humorismo de unos escritores locales que van a realizar una excursión a Madrid en patinetes.

Estos artefactos los está construyendo una fábrica.

Los excursionistas irán vestidos con monos de motoristas.

Para mayor humorismo llevará cada uno un certificado de un conocido alicantino en el que se hará constar que los excursionistas se encuentran en su cabal juicio.

El original viaje lo realizarán en Agosto.

Por cuestiones de herencia

Castellón 14

En el pueblo de Chiva se registraban disgustos entre dos familias que se disputaban una herencia.

José Gulmerá, cuando se dirigía a trabajar a una huerta, se encontró en la calle con su hermano político Agustín Martín, y entre ambos se estableció una discusión.

Intervino Francisco Gulmerá, hermano de José, y al que agredieron a palos, causándole gravísimas heridas.

La lidia de vaquillas

Teruel 14

Con motivo de la prohibición de la lidia de vaquillas en esta plaza, que el año pasado dió lugar a la destitución del alcalde por los actos de salvajismo cometidos, se han producido algunos incidentes.

En evitación de que se reproduzcan los incidentes se ha suspendido también la corrida que había de celebrarse.

El vuelo de la escuadrilla

«Havilland»

San Sebastián 14

Esta mañana se elevó felizmente la escuadrilla «Havilland» en el campo de Lasarte.

Los aviadores reconocieron toda la provincia.

Uno de los aparatos se vió obligado a aterrizar a causa de haberse roto una hélice.

Una petición dirigida al rey

Vigo 14

La Cámara de Comercio ha publicado una nota en la Prensa en la que dice que por mediación de nuestro embajador en Londres le ha sido dirigida al rey una petición interesando hagan escala en Vigo los vapores que se dirijan a Méjico y Cuba.

Observatorio Meteorológico

Después de intensos trabajos llevados a cabo en los observatorios nacionales, se ha averiguado que la causa originaria del ciclón del pasado 12 del corriente fue el haber llegado una gran remesa de ABANICOS Y QUITASOLES a EL PARAISO.

Arco Cucharas, entre Bib-Rambla y Mesones.

Nota.—Los modelos de este extenso surtido sirvieron para estrenar el fox de los banqueros en «Las mujeres de Lacuesta».

EL NEGRO WILLS ES VENCIDO POR K. O.

Nueva York 14

Con extraordinaria animación se celebró anoche en Ebbets Field (Brooklyn) el sensacional encuentro entre el campeón de Europa de todos los pesos Paulino Uzcudun y el negro Harry Wills, conocido por la «pantera negra».

El combate empezó a las diez de la noche, siendo ovacionados los dos boxeadores al aparecer en el «ring».

Al combate asistieron gran número de españoles, que vitorearon al púgil vasco.

Uzcudun pesaba 195 libras y Wills 214 libras.

Al comenzar la lucha, el negro lanza un izquierdo, seguido de un «uppercut».

El árbitro tiene que llamar la atención a Wills por los golpes bajos que intenta.

Paulino ataca con fuertes directos, con los que termina el primer asalto.

En el segundo «round», el negro vuelve a lanzar golpes prohibidos, teniendo el árbitro que separar a los contendientes, por agarrar Wills a su contrincante.

El árbitro llama de nuevo la atención al negro por su manera de proceder.

En el tercer asalto, Paulino ataca con gran violencia a Wills, que sale despedido de un tremendo golpe.

El combate se desarrolla a favor del español, que demuestra gran dominio.

Al inclinar el cuarto «round», Paulino coloca un directo con la derecha que hace caer a Wills a tierra.

El negro se levanta cuando está a punto de ser proclamado vencido, y Uzcudun lanza un tremendo golpe con la izquierda, que acaba con el negro.

Paulino vence por K. O. y su triunfo causa enorme sensación.

Los españoles, ébrios de entusiasmo, no cesan de vitorearle.

Júbilo íntenso

San Sebastián 14

Durante toda la noche hubo expectación grandísima por conocer el resultado del encuentro entre Paulino y Wills.

Alrededor de las cuatro de la mañana fue conocida la noticia del gran triunfo alcanzado por el púgil vasco, produciendo júbilo indescriptible.

La gente que esperaba el resultado del combate, entusiasmada, no cesaba de vitorear a Uzcudun.

Se lanzó la idea de dirigirla un cablegrama de felicitación, y en pocos momentos se recaudaron las pesetas necesarias.

Justo Osarribia, que fué el que sacó a Paulino del oficio de leñador, recibió ayer una carta de Paulino, en la que le comunicaba que se encontraba muy bien de su mano derecha.

Anunciaba, que en el combate

con Wills derrotaría a éste por K. O. al cuarto «round».

Lo que dice el vencedor

Nueva York 14

Después del combate fué interrogado Paulino Uzcudun por los periodistas.

El púgil español manifestó: —Estoy encantado con el triunfo, que se ha debido a la resistencia de mis manos.

Yo contaba con la derecha pero no con la izquierda, que tenía ligeramente lastimada, pero he visto que con ésta he podido resistir.

Madrid al día

Consejo de guerra

Madrid 14

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra Guillermo Canals, acusado de insulto a un superior.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión.

El defensor señor Vidal y Moya, en brillante informe, solicitó la absolución de su patrocinado.

Se ha casado el Niño de la Palma

En la iglesia del Niño Jesús se ha celebrado esta mañana la boda de Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) con la artista Consequio Reyes.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Lucio Serrano, apoderado del torero, y por su esposa.

Actuaron de testigos don José Semprún, hijo del alcalde de Madrid y don José Casado.

El Niño de la Palma quiso desahogar a los periodistas diciendo que iba a contraer matrimonio en la Iglesia de Chamberí; pero dos redactores del «Heraldo» pudieron averiguar dónde se verificaba la boda.

Se descubre una Sociedad de estafadores

La policía de Madrid ha descubierto una Sociedad comanditaria de explotadores en gran escala del timo del entierro.

Han sido detenidos, complicados en las estafas, el súbdito alemán Luis Klender y los españoles Julio González y un impresor de la calle de la Farmacia, que editó las circulares que eran dirigidas al Extranjero.

Los honorarios de Gavira

Un periódico dice que se encuentra en Madrid el padre del desventurado lidiador Gavira, que se propone cobrar los honorarios de su hijo.

Parece que le serán entregado a él, y a la viuda el importe de lo recaudado en suscripciones y festivales.

Se ha organizado a beneficio de la viuda un festival taurino en Murcia, en el que tomará parte Sánchez Mejías, que se cortará la coleta en dicha corrida.

Loza, Cristal, Masones, 49.
Porcelana, Precios Fijos.
y Electricidad. **La Favorita**
Importante y seria Realización de todas las existencias.
Interesa saber a la numerosa clientela de esta Casa que se saldan gran cantidad de Dibujos enlozados, cristalería. Precios inverosímiles

LA MODA PRACTICA

NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR

Esta gran Revista, por su enorme tirada, puede servir dos veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas, DOCE EN COLORES.

Precios de suscripción: En Madrid, 2,25 pts. tmtre. Provincias, 0,75 mes.

El licenciamiento de tropas

Tetuán 14

Se realizan activamente los preparativos para licenciar la quinta del 24.

El número de hombres que se licenciarán, será el de 17.000.

Se está verificando ahora la dislocación de columnas operantes, regresando a la plaza las columnas.

Ahora se trata de dar una nueva organización a la zona del protectorado, después de haber terminado con los núcleos rebeldes.

VERANEANTES! EXCURSIONISTAS!

Si necesitáis un traje de hilo, en la SASTRERIA EL SECCO, Res Católicos, 8, encontraréis una gran colección para todos los gustos y de todos los precios, todos lavados, para que no encojan nunca.

TOROS

La corrida de la Prensa

Madrid 14

Con lleno completo se ha verificado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose cinco toros de Argimiro Pérez Tabernero, dos de Cruz del Castillo y uno de Alcaberrada, para los diestros Marcial Lalande, Martín Agüero, Félix Rodríguez y Cagancho.

En primer lugar evolucionaron los lazadores mejicanos, que fueron muy aplaudidos.

Marcial Lalande veroniqué a su primero sin apretarse.

En el último tercio instrumentó algunos pases buenos y valientes para un pinchazo y un estoconazo algo trasero.

Al quinto dió lances adornados pero sin emoción.

Con el trapo rojo estuvo voluntarioso, dando fin del bicho con una estocada trasera.

Martín Agüero capeó brevemente al segundo, siendo ovacionado en quites, así como Félix Rodríguez.

El bilbaíno, tras unos ayudados y otros pases por bajo, entró a herir dejando una estocada algo caída.

A su segundo lo lanceó muy apretado, sobresaliendo también en quites.

Ejecutó una faena buena, para una estocada, saliendo prendido sin consecuencias.

Repitió con otra y acaba con su enemigo de otra superior.

Félix Rodríguez veroniqué vulgarmente a su primero.

Con la muleta tampoco hizo nada, matando de una estocada buena.

En el séptimo dió lances adornados, saliendo atropellado en un quite y librándose milagrosamente de una cornada.

En mangas de camisa, por haber resultado con la chaquettilla destrozada, muletea valiente para un pinchazo y una estocada.

Cagancho instrumentó al cuarto unos lances sin producir gran entusiasmo.

Con el trapo rojo dibujó unos pases buenos únicamente para preparar a su enemigo, del que se desahogó de una estocada trasera, un pinchazo hondo, media tendida y descabelló al tercer intento.

Al que cerró plaza apenas le pudo fijar con unas verónicas sosas.

Tras breve muleteo lo despachó de un pinchazo y media estocada alta.

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

Boletín de suscripción

D. _____

domiciliado en _____ provincia _____

de _____ calle _____

_____ núm. _____ desea suscribirse

por _____ (meses o trimestres)

FIRMA _____

Balneario de Sierra Elvira</

EL NIÑO
EDUARDO ALONSO RUIZ
Falleció a las tres de la tarde de ayer, a los 11 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados padres, don Eduardo Alonso y doña Matilde Ruiz; sus abuelos, tíos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos que sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Cetti Merlán, 1, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Grana 14 de Julio de 1927.

El homenaje a don Juan L. Rubio Pérez

(Termina esta información)

labor del señor Rubio, cómo se ha intensificado el valor de las tierras, los jornales, etcétera.

OTROS DISCURSOS. ADHESIONES Y COOPERACIONES

El diputado provincial don Tomás García Ruiz, en nombre y representación de la Diputación, hace iguales ofrecimientos de adhesión y ayuda entusiasta al homenaje.

Don Gonzalo Fernández de Córdova, marqués de Ruchana, como presidente de la Cámara Agrícola y de la Propiedad Urbana, ofrece la cooperación entusiasta de ambas sociedades.

Don Juan Leyva Narváez, presidente de la Cámara de Comercio, habla también y se asocia con todo entusiasmo al homenaje en proyecto, para el que ofrece la más decidida cooperación la referida Cámara.

Don Juan L. Díaz Tortosa, como decano de la Facultad de Medicina, se asocia al homenaje, elogiando la figura del farmacéutico señor Rubio Pérez, hombre de fecundas ideas pro el resurgimiento de Granada.

Asocia su nombre y su labor al de don Juan L. Rubio Pérez.

Don Guillermo Sánchez, como presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, manifiesta que el mismo se asocia también con todo entusiasmo a la conmemoración que se proyecta.

Don José Novel Peña se asocia también; hace un cumplido elogio del señor Rubio y pide que la primera fábrica azucarera que este creó y que hoy está en ruinas se adquiera y se establezca en ella estudios experimentales.

Le contesta el señor Nacher, diciendo que en la Memoria de la Economía ya figura el proyecto de adquirir dicha fábrica para establecer una Granja Agrícola.

Don Alfonso Izquierdo, como censor de la Economía, opina que el homenaje al señor Rubio debe ser de Granada entera y hacerlo en su provincia, llevando la iniciativa la Sociedad Económica.

En nombre de la Azucarera de San Isidro habla el señor Rojas, y se adhiere al homenaje.

Don Juan López Rubio Oliva, teniente de Intendencia, nieto del ilustre patriota, en sentidas frases agradece en nombre de la familia del señor Rubio el homenaje proyectado.

También habla don Miguel López Sáez, por la Azucarera Nueva Rosario, adhiriéndose al homenaje.

Don Juan Leyva Alhama, en nombre del Círculo Mercantil, se adhiere igualmente y ofrece su cooperación.

Don Antonio Ortega Molina se suma también, como particular, y como representante de la sección de Fomento local de la Economía.

Expresa que desde niño tuvo gran afecto a don Juan Rubio, y relaciones de familiar dependencia y cariño.

Alude a frases del marqués de Ruchana sobre la otra gran figura de la Historia contemporánea granadina, el padre Munilla, y recuerda otra Asamblea celebrada para tratar de un acordado homenaje al benemérito sacerdote.

Nuestro compañero de redacción don Narciso de la Fuente usa de la palabra para agradecer al director de la Real Sociedad Económica las frases de elogio dedicadas a la Prensa, y para expresar que el Defensor de Granada se suma y cooperará al homenaje al señor Rubio Pérez, cuyo siempre realiza en todo lo que sea la defensa de los intereses de la ciudad y reconocimiento de los méritos de sus hijos ilustres.

Igual cooperación ofrece la representación de «Noticiero Granadino», y el señor Molina de Haro por la Asociación de la Prensa.

También se suma el señor Garzón Rodríguez al homenaje; y el marqués de Ruchana, por la Universidad.

ACUERDOS

A continuación, y como resultado de la Asamblea, se acuerda la celebración del referido homenaje, consistente en la erección de una estatua al ilustre patriota, y el nombramiento de una Comisión para realizar el Centenario.

La formación, la Real Sociedad Económica, representaciones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento de Granada de los principales Ayuntamientos de la Vega y provincia, especialmente Guadix, Baza y Loja; del Colegio de Farmacéuticos, Universidad y Facultad de Medicina, de la Cámara Agrícola, Cámara de Comercio y de la Propiedad Urbana y de todas las Sociedades fabricantes de azúcar de remolacha.

EL GOBERNADOR CIVIL HACE EL RESUMEN DEL ACTO
El señor Horcada Mateos se congratula de este acto y de la perfecta unanimidad de criterio que ha reinado.
En los dos años y medio que lleva al frente de esta provincia no ha visto hasta ahora esa completa unanimidad en otras asambleas o reuniones y la elogia cumplidamente.
Tiene párrafos de encomio para don Juan López Rubio y su fecunda obra, y expresa que, seguramente, en su consecución, pasará su calvario.
Dice no quiere extenderse en este asunto porque hay presentes en este acto hombres a quienes, de seguro, en su día le rendirá Granada también justo homenaje.

Junta de Plaza y Garantización de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y su Depósito de Málaga, los artículos señalados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito y sitios públicos de costumbre en las ciudades plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas a esta Junta antes del día 30 del actual y hora de las once, en pliegos cerrados y lacrados, acompañándose el último recibo de la Contribución Industrial o certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición y presentándose muestras de los artículos.
Granada 11 de Julio de 1927.—El Coronel Presidente delegado, Ramón Ossorio Alvarez.

Enfermedades de la Mujer
CONSULTA POR EL
Dr. JOSE PUGA
Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina.
DE 2 A 5 GRAN VÍA. 41 GRANADA

Sección religiosa

Santos del día.—San Enrique, San Camilo de Selis.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de este santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Descalzas.
Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneros del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y de Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a diez. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media.
En San Justo, San Andrés y Descalzas, a las diez.

Novenas.—A la Virgen del Carmen, en las Descalzas, a las siete de la tarde.
En las Recoletas, San Andrés y San Justo, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en Santa Escolástica.

En California se niega a los maridos el derecho a fijar a sus esposas los centímetros que han de tener sus vestidos y la calidad de las medias

Londres 12.—Se reciben despachos de San Francisco de California dando cuenta de una sentencia curiosísima dictada por el presidente del Tribunal de dicha capital con motivo de una demanda de divorcio entablada por la señorita Mabel.

La sentencia, por su originalidad, está siendo objeto de toda clase de comentarios, favorables en extremo por parte de las damas y nada benignos en lo que hace relación a un grupo de hombres, enemigos decididos de la moda.

El marido de Mabel es un hombre extraño. No hace mucho tiempo que contrajo matrimonio con la señorita Mabel y hoy ya tienen entablado el divorcio. La autora de la petición es la esposa, que alegó que su señor marido la trae maltratando en la cuestión indumentaria.

La señora Mabel, excelente administradora que se interesa por la buena marcha del presupuesto, procuraba emplear la menor cantidad de tela en la confección de sus trajes, y con ello conseguía una no despreciable rebaja en el importe de los mismos.

El marido no sabía apreciar estas excelencias de su mujer, y en vez de agradecer su interés en la administración de los dólares familiares, buscaba constantes cuestiones que produjeran entre ambos esposos escenas de una violencia poco recomendable para sostener el tópico de la tranquilidad del hogar.

Unos días por el vestido, que el esposo creía debía tener veinticinco centímetros más, y otras veces por las medias, de una transparencia que crispaba los nervios de nuestro hombre, el caso era que la tranquilidad había huido del domicilio conyugal.

Resulta un poco peligroso tratar de llevar la contraria a las damas en lo que con la moda se refiere, ya que poseen tales medios de convicción, que después de muchas

discusiones y muchos disgustos consiguen al fin salirse con la suya. Y este es el caso de la señora Mabel, que al someter la cuestión al Tribunal de San Francisco, no solamente ha derrotado a su esposo, sino que ha conseguido una sentencia del alto Tribunal, en la que se dice que los maridos no tienen derecho a obligar a sus mujeres a que lleven la falda larga y las medias negras tupidas, agregando que considera de una inhumanidad inculcable el hecho de que haya esposos que pretendan emplear su autoridad en imponer a sus esposas tamaño atentado contra las costumbres modernas.

La sentencia está siendo comentadísima, habiendo causado extraordinaria alegría entre el elemento femenino, que al verse apoyado por una sentencia firme está dispuesto a no dejarse «atropellar» por los exigentes esposos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, Nariz y Garganta
CONSULTA POR EL
Dr. Megías Manzano
Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Gracia durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.
Carrera de Genil, núm. 77. Entresuelo.

DE LA PROVINCIA
Servicios de la Guardia civil
La de Guadix ha detenido a las vecinas Mercedes Oliveros y María Peregrín, que por antiguos resentimientos riñeron y se golpearon.

—La de Orce, a los vecinos Alfonso Martínez y Blas López Martínez, por embriaguez y escándalo.

—Cortando carne en el hospital de San Lázaro el ordenanza Manuel Madero Hernández, se ocasionó una herida en el antebrazo izquierdo.

Niña que se cae
Ayer dio una caída la niña Mercedes Jiménez Farrugia, de 4 años, produciéndose una herida contusa en la región frontal.

Morido por un perro
Encontrándose en el río de Monachil, fue ayer mordido por un perro el niño José Guardia Pérez, de 14 años, ocasionándole erosiones en el muslo izquierdo.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España
Prestamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 8 por 100 de interés anual variable y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario.
Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades.
Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a:
Don José Martín Payer
GRAN VÍA, 5 HOTEL PARIS GRANADA

CHEVROLET
Para transportes económicos.

Reduzca sus gastos de transporte
Para reducir sus gastos de transporte, solamente necesita adquirir camiones CHEVROLET. Su bajo costo inicial, sus reducidos gastos de entretenimiento, el crecido número de viajes que pueden realizar en corto tiempo, la duración de todas sus piezas, la sencillez de su manejo y en fin, todo en el camión CHEVROLET tiende a reducir los gastos de su propietario y a mejorar su servicio.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES
CONCESIONARIO EN GRANADA:
JOSE DOMINGUEZ NIETO
GRAN VÍA, 12.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica:
Calle de Granada, 33
MADRID

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS
(Sujetos a variación sin previo aviso).

CHASIS comercial.....	4.900 pesetas
CHASIS camión de una tonelada.....	5.990 »
TURISMO.....	6.170 »
COUPÉ.....	7.700 »
COACH.....	7.600 »
SEDAN.....	8.300 »
LANDAU SEDAN.....	8.600 »
ROADSTER.....	6.170 »
CABRIOLET COUPÉ.....	8.350 »

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO
Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.
La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático.

PIDAN A NUESTROS CONCESIONARIOS DETALLES DE NUESTRA GARANTIA DE UN AÑO

CONCESIONARIO EN GRANADA:
JOSE DOMINGUEZ NIETO
GRAN VÍA, 12.

Espectáculos

Teatro Circo
Hoy debut del rey del misterio y príncipe de la maravilla, Profesor Reynald, Fakir blanco de la India.

Teatro Gran Capitán
Las aplaudidas zarzuelas «La Canción del Ovidio», «Las Corsarias» y «Las inyecciones».

Teatro Cervantes
Debut de Manolita Ruiz y una gran pareja de baile, terminando con unas películas cómicas.

Salón Regie
Hoy «Periquito tiene sueño» y «El Rey del Pedal».

Parque Olympia
Hoy las películas «El Hijo Adoptivo» y «El Aventurero Rey».

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA ESPECIAL
POR EL DOCTOR
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.
De diez a doce.—De preferencia de doce a una.
Plaza de la Universidad 2.

Sucesos locales
Accidentes del trabajo
En el hospital de San Juan de Dios fue asistido ayer José Alonso Fajardo, de 35 años, de quemaduras de 1.º y 2.º grado que se produjo al estallar una lámpara de soldar, cuando trabajaba en el depósito de gasolina «El León», camino de Pinos Puente.

—Trabajando en el garage internacional, Manuel Moreno García, de 29 años, se ocasionó una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

—También fue curado en el hospital Ramón Beltrán Fernández, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se ocasionó en su taller de tonelería, calle de San Juan de Dios.

—Cortando carne en el hospital de San Lázaro el ordenanza Manuel Madero Hernández, se ocasionó una herida en el antebrazo izquierdo.

Niña que se cae
Ayer dio una caída la niña Mercedes Jiménez Farrugia, de 4 años, produciéndose una herida contusa en la región frontal.

Morido por un perro
Encontrándose en el río de Monachil, fue ayer mordido por un perro el niño José Guardia Pérez, de 14 años, ocasionándole erosiones en el muslo izquierdo.

UNA SUSCRIPCION

Los maestros y la Ciudad Universitaria

Relación de las cantidades remitidas por los señores maestros a la Inspección de primera Enseñanza, con destino a la suscripción a favor de la Ciudad Universitaria:

La Malá, señora Altozano, 8,50 pesetas; La Malá, señora Martín, 6; Albionense, señores Peral, López, Blas y Maroto, 20; La Rabita, señora Ortega, 11,35; El Pozuelo, señor Zamora, 11,35; La Rabita, señor Velasco, 10,50; Quetara, señores Peinado y Ruiz, 10,50; Padul, señor Fernández, 20,50; Bézar, señor Trigueros, 5,80; Restabal, señora Cruz, 4,85; Talara, señor Castro, 4; Mondújar, señor Ortega, 3; Chite, señor García, 4; Prugente, señor Aldece, 5,50; Orgiva, señor García, 5,20; Orgiva, señora Gómez, 9,30; Orgiva, señora Correa, 4,20; Orgiva, señor Alderete, 9,20; Cádiz, señor Oaño, 8; Cádiz, señora Ortega, 5; Cádiz, señores Carmona y Fajardo, 8,80; Granada, señores Sánchez, 16,85; Dúrcal, señor Padial, 6,25; Alcázar, señores Garriga, 5,60; Bériz, señora Salguero, 9; Alcázar, señor Aracho, 5,75; Gójar, señor Guerrero, 1,850; Ujijar, señora García, 3,30; Ujijar, señor Martín, 2,20; Ujijar, señor Benito, 5; Mecina Fondales, señora Álvarez, 5; Mecina Fondales, señora López, 5; Murchas, señora Megías, 6; Granada, señor Bueno, 20; Nigüelas, señor Tejedor, 5; Granada, señor Pérez, 13,50; Mojacil, señor Aloná, 11,75; Monachil, señor Álvarez, 5,75; Granada, señor Gómez, 5,60; Granada, señora Fernández, 5,05; Pórtigos, señor Pérez, 5; Pórtigos, señora Ferrones, 5; Chirín, señor Carbol, 5; Granada, señor Tajo, 9,50; Granada, señor Morales, 16,60; Restabal, señor Muñoz, 14,15; Pítre, señor Vico, 5; Pítre, señora López, 5; Granada, señor Ruiz, 14; Alamedilla, señora Carvajal, 0,75; Juviles, señor Rodríguez, 50,25; Murtas, señor Herrera, 8,75; Murtas, señora Reinoso, 14; Albondón, señor Avalos, 6,15; Algarinejo, señor Avila, 10,50; Alfacar, señor Hernández, 4,25; Alfacar, señora Pérez, 6,25; Güejar Sierra, señor Vilchez, 14; Churriana, señor Linares, 6,70; Churriana, señor Narváez, 6; Chirín, señora Correa, 4,50; Guadalupe, señor López, 4,05; Caratúnas, señor La Herrero, 5; Capileira, señor Carrón, 5; Capileira, señora Correa, 5; Bérchú, señor Bayo, 4; Cenes, señor Ruiz, 5,15; Granada, señor Espino, 25; Alamedilla, señor Castelló, 4,15; Padul, señor Malo, 13,20; N. güelas, señora Pina, 5; Bajarín, señora María, 7,75; Benalúa de Guadix, señor Píntor, 10.

Donaída de Guadix, señor Salas, 15 pesetas; Huéscar, señor Morille, 11,35; Haza de Trigo, señor Martín, 5; Laros, señor Pérez, 6,5; Albuñol, señor Castilla, 6,35; Carrasco, señor Carmona, 10; Ogijar, señor Sánchez, 7; Yegen, señor Cobo, 10; Torrenu, señor Martínez, 5; Picena, señor Ruiz, 2; Bérchú, señor Palomo, 5; Bérchú, señora Torres, 5; Barbacana, señor Calle, 2; Dúrcal, señor Andrés, 1,50; Megías, señor Jiménez, 4; Polícar, señor Matías, 8,50; Cújar, señor Fernández, 5,50; Torvaco, señor Bincón, 10,50; Huéscar, señor Vela, 5; Alfacar, 10,50; Haza de Trigo, señor Ferrández, 10; Benalúa de Guadix, señor Ferrández, 6,25; La Mamola, señora Soler, 5; Benamuel, señor Ferrández, 2,25; Ján, señor Martín, 12; Pulpi, señor Muñoz, 2; Mairena, señor García y Latorre, 5,85; Albuñol, señor Ferrández, 3,15; Ujijar, señor Herrero, 22,75; Pítre, señor Herrero, 5; La Ramita Nueva de Guadix, señor Medina, 5.

Le Bani, Na de Guadix, señora Sereno, 4 pesetas; Guadix, señor Ferrández, 6; Castañ de Ferrández, 12,75; Motril, señor López, 2,25; Guadix, señor Ján, 7,05; Los Bani, señor G. clia, 6; Haza de Trigo, señor Riquelme, 19,50; Motril, señor Ferrández, 2,50; Lugo, señor Ferrández, 17,20; Lugo, señora Vico, 23,15; Motril, señor López y Guadix, 7,75; Cortes de Baza, señora Aranzana, 5,15; Guadix, señor Jiménez, 1,50; Guadix, señor González, 1,50; Tócon, señor Peral, 4,75; Huéscar, señor Casares, 4,60; Olivar, señores Romero y Pascual, 4; Ilora, señor Fuensalida, 2,50; Motril, señor Soriano, 25; Motril, señora Caivo, 12,25; Motril, señora Salcedo, 12; Motril, señor Castillo, 24,50; Motril, señora Alonso, 10,10; Motril, señora Villarreal, 11,25; Lope, señor Vallecillos, 56,50; Motril, señor Torres, 10; Castil de Ferro, señora Corbós, 10,75; T. con, señora García, 10,30; Almuñécar, señora García, 16,10; Cortes de Baza, señor Tercón, 5; Huéscar, señor García, 7,50; Motril, señor García, 6; Almuñécar, señora Rosende, 14; Torres Cárdena, señora Lozano, 5; Calahonda, señor Guzmán, 2; Villanueva de las Sierras, señor Herrero, 3,60; Villanueva de las Sierras, señor Herrero, 2,35; Güejar Alto, señor Mancilla, 6,50; Güejar Alto, señora Romero, 1; Graos, señor Tejeda, 5; Graos, señora Mula, 5; Huéscar, señor Carrasco, 5.

Le Bani, señor Jiménez, 5 pesetas; Gabia Grande, señor número 1, 7,25; Gabia Grande, señor número 2, 10,75; Pinos Puente, señor Omeño, resto de su entrega, 1,35; Chimeras, señor número 15, 25; Chimeras, señor número 16, 25; Viznar, señor número 1, 5,10; Viznar, señor número 2, 5,10; Viznar, señor número 3, 5,10; Viznar, señor número 4, 5,10; Viznar, señor número 5, 5,10; Viznar, señor número 6, 5,10; Viznar, señor número 7, 5,10; Viznar, señor número 8, 5,10; Viznar, señor número 9, 5,10; Viznar, señor número 10, 5,10; Viznar, señor número 11, 5,10; Viznar, señor número 12, 5,10; Viznar, señor número 13, 5,10; Viznar, señor número 14, 5,10; Viznar, señor número 15, 5,10; Viznar, señor número 16, 5,10; Viznar, señor número 17, 5,10; Viznar, señor número 18, 5,10; Viznar, señor número 19, 5,10; Viznar, señor número 20, 5,10; Viznar, señor número 21, 5,10; Viznar, señor número 22, 5,10; Viznar, señor número 23, 5,10; Viznar, señor número 24, 5,10; Viznar, señor número 25, 5,10; Viznar, señor número 26, 5,10; Viznar, señor número 27, 5,10; Viznar, señor número 28, 5,10; Viznar, señor número 29, 5,10; Viznar, señor número 30, 5,10; Viznar, señor número 31, 5,10; Viznar, señor número 32, 5,10; Viznar, señor número 33, 5,10; Viznar, señor número 34, 5,10; Viznar, señor número 35, 5,10; Viznar, señor número 36, 5,10; Viznar, señor número 37, 5,10; Viznar, señor número 38, 5,10; Viznar, señor número 39, 5,10; Viznar, señor número 40, 5,10; Viznar, señor número 41, 5,10; Viznar, señor número 42, 5,10; Viznar, señor número 43, 5,10; Viznar, señor número 44, 5,10; Viznar, señor número 45, 5,10; Viznar, señor número 46, 5,10; Viznar, señor número 47, 5,10; Viznar, señor número 48, 5,10; Viznar, señor número 49, 5,10; Viznar, señor número 50, 5,10; Viznar, señor número 51, 5,10; Viznar, señor número 52, 5,10; Viznar, señor número 53, 5,10; Viznar, señor número 54, 5,10; Viznar, señor número 55, 5,10; Viznar, señor número 56, 5,10; Viznar, señor número 57, 5,10; Viznar, señor número 58, 5,10; Viznar, señor número 59, 5,10; Viznar, señor número 60, 5,10; Viznar, señor número 61, 5,10; Viznar, señor número 62, 5,10; Viznar, señor número 63, 5,10; Viznar, señor número 64, 5,10; Viznar, señor número 65, 5,10; Viznar, señor número 66, 5,10; Viznar, señor número 67, 5,10; Viznar, señor número 68, 5,10; Viznar, señor número 69, 5,10; Viznar, señor número 70, 5,10; Viznar, señor número 71, 5,10; Viznar, señor número 72, 5,10; Viznar, señor número 73, 5,10; Viznar, señor número 74, 5,10; Viznar, señor número 75, 5,10; Viznar, señor número 76, 5,10; Viznar, señor número 77, 5,10; Viznar, señor número 78, 5,10; Viznar, señor número 79, 5,10; Viznar, señor número 80, 5,10; Viznar, señor número 81, 5,10; Viznar, señor número 82, 5,10; Viznar, señor número 83, 5,10; Viznar, señor número 84, 5,10; Viznar, señor número 85, 5,10; Viznar, señor número 86, 5,10; Viznar, señor número 87, 5,10; Viznar, señor número 88, 5,10; Viznar, señor número 89, 5,10; Viznar, señor número 90, 5,10; Viznar, señor número 91, 5,10; Viznar, señor número 92, 5,10; Viznar, señor número 93, 5,10; Viznar, señor número 94, 5,10; Viznar, señor número 95, 5,10; Viznar, señor número 96, 5,10; Viznar, señor número 97, 5,10; Viznar, señor número 98, 5,10; Viznar, señor número 99, 5,10; Viznar, señor número 100, 5,10; Viznar, señor número 101, 5,10; Viznar, señor número 102, 5,10; Viznar, señor número 103, 5,10; Viznar, señor número 104, 5,10; Viznar, señor número 105, 5,10; Viznar, señor número 106, 5,10; Viznar, señor número 107, 5,10; Viznar, señor número 108, 5,10; Viznar, señor número 109, 5,10; Viznar, señor número 110, 5,10; Viznar, señor número 111, 5,10; Viznar, señor número 112, 5,10; Viznar, señor número 113, 5,10; Viznar, señor número 114, 5,10; Viznar, señor número 115, 5,10; Viznar, señor número 116, 5,10; Viznar, señor número 117, 5,10; Viznar, señor número 118, 5,10; Viznar, señor número 119, 5,10; Viznar, señor número 120, 5,10; Viznar, señor número 121, 5,10; Viznar, señor número 122, 5,10; Viznar, señor número 123, 5,10; Viznar, señor número 124, 5,10; Viznar, señor número 125, 5,10; Viznar, señor número 126, 5,10; Viznar, señor número 127, 5,10; Viznar, señor número 128, 5,10; Viznar, señor número 129, 5,10; Viznar, señor número 130, 5,10; Viznar, señor número 131, 5,10; Viznar, señor número 132, 5,10; Viznar, señor número 133, 5,10; Viznar, señor número 134, 5,10; Viznar, señor número 135, 5,10; Viznar, señor número 136, 5,10; Viznar, señor número 137, 5,10; Viznar, señor número 138, 5,10; Viznar, señor número 139, 5,10; Viznar, señor número 140, 5,10; Viznar, señor número 141, 5,10; Viznar, señor número 142, 5,10; Viznar, señor número 143, 5,10; Viznar, señor número 144, 5,10; Viznar, señor número 145, 5,10; Viznar, señor número 146, 5,10; Viznar, señor número 147, 5,10; Viznar, señor número 148, 5,10; Viznar, señor número 149, 5,10; Viznar, señor número 150, 5,10; Viznar, señor número 151, 5,10; Viznar, señor número 152, 5,10; Viznar, señor número 153, 5,10; Viznar, señor número 154, 5,10; Viznar, señor número 155, 5,10; Viznar, señor número 156, 5,10; Viznar, señor número 157, 5,10; Viznar, señor número 158, 5,10; Viznar, señor número 159, 5,10; Viznar, señor número 160, 5,10; Viznar, señor número 161, 5,10; Viznar, señor número 162, 5,10; Viznar, señor número 163, 5,10; Viznar, señor número 164, 5,10; Viznar, señor número 165, 5,10; Viznar, señor número 166, 5,10; Viznar, señor número 167, 5,10; Viznar, señor número 168, 5,10; Viznar, señor número 169, 5,10; Viznar, señor número 170, 5,10; Viznar, señor número 171, 5,10; Viznar, señor número 172, 5,10; Viznar, señor número 173, 5,10; Viznar, señor número 174, 5,10; Viznar, señor número 175, 5,10; Viznar, señor número 176, 5,10; Viznar, señor número 177, 5,10; Viznar, señor número 178, 5,10; Viznar, señor número 179, 5,10; Viznar, señor número 180, 5,10; Viznar, señor número 181, 5,10; Viznar, señor número 182, 5,10; Viznar, señor número 183, 5,10; Viznar, señor número 184, 5,10; Viznar, señor número 185, 5,10; Viznar, señor número 186, 5,10; Viznar, señor número 187, 5,10; Viznar, señor número 188, 5,10; Viznar, señor número 189, 5,10; Viznar, señor número 190, 5,10; Viznar, señor número 191, 5,10; Viznar, señor número 192, 5,10; Viznar, señor número 193, 5,10; Viznar, señor número 194, 5,10; Viznar, señor número 195, 5,10; Viznar, señor número 196, 5,10; Viznar, señor número 197, 5,10; Viznar, señor número 198, 5,10; Viznar, señor número 199, 5,10; Viznar, señor número 200, 5,10; Viznar, señor número 201, 5,10; Viznar, señor número 202, 5,10; Viznar, señor número 203, 5,10; Viznar, señor número 204, 5,10; Viznar, señor número 205, 5,10; Viznar, señor número 206, 5,10; Viznar, señor número 207, 5,10; Viznar, señor número 208, 5,10; Viznar, señor número 209, 5,10; Viznar, señor número 210, 5,10; Viznar, señor número 211, 5,10; Viznar, señor número 212, 5,10; Viznar, señor número 213, 5,10; Viznar, señor número 214, 5,10; Viznar, señor número 215, 5,10; Viznar, señor número 216, 5,10;

